

En la ciudad de San Luis Potosí, Capital del Estado mismo nombre, a las diez horas, del catorce de diciembre de dos mil dieciocho, reunidos en el salón de sesiones "Ponciano Arriaga Leija", los diputados, Paola Alejandra Arreola Nieto, Martha Barajas García, Beatriz Eugenia Benavente Rodríguez, María del Consuelo Carmona Salas, Pedro César Carrizales Becerra, María Isabel González Tovar, Rubén Guajardo Barrera, Edgardo Hernández Contreras, Marite Hernández Correa, Rolando Hervert Lara, Martín Juárez Córdova, Mario Lárraga Delgado, Angélica Mendoza Camacho, Sonia Mendoza Díaz, Vianey Montes Colunga, Cándido Ochoa Rojas, Edson de Jesús Quintanar Sánchez, Héctor Mauricio Ramírez Konishi, Jesús Emmanuel Ramos Hernández, María del Rosario Sánchez Olivares, Laura Patricia Silva Celis, Oscar Carlos Vera Fabregat, Ricardo Villarreal Loo, José Antonio Zapata Meráz, y Rosa Zúñiga Luna. Eugenio Guadalupe Govea Arcos, y Alejandra Valdes Martínez, retardo. Orden del Día aprobado por mayoría; María del Consuelo Carmona Salas, Edson de Jesús Quintanar Sánchez, y Oscar Carlos Vera Fabregat, no se manifestaron. Acta



Sesión Ordinaria número 12, 6 de diciembre 2018, aprobada por mayoría; María del Consuelo Carmona Salas, y Oscar Carlos Vera Fabregat, no se manifestaron. Correspondencia. Oficio 4, comisiones Gobernación; Justicia; y Trabajo y Previsión Social, 15 noviembre presente año, recibido 5 diciembre mismo año, solicitan caducidad iniciativa turno 5073 LXI Legislatura: compulsar. Oficio s/n, Comisión Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, 6 diciembre año en curso, solicita 1<sup>a</sup> prórroga iniciativa turno 6395(sic) LXI Legislatura: se otorga. Oficio 27, Comisión Seguridad Pública, Prevención y Reinserción Social, 11 presente año, comunica diciembre aprobación propuesta metodológica foros y mesas trabajo en materia seguridad pública: de enterado. Oficio 1053, CEGAIP, 5 diciembre presente año, recibido 6 mismo mes y año, información financiera noviembre: a Comisión de Vigilancia. Oficio s/n, presidente Vanegas, 4 diciembre año en curso, recibido 5 mismo mes y año, acuerdo cabildo DIF pasa a unidad administrativa: a Comisión de Vigilancia. Oficio 30, contralor interno ayuntamiento San Vicente Tancuayalab, 10 noviembre año en curso,



recibido 11 diciembre mismo año, dictamen entrega-recepción: a Comisión de Vigilancia. Oficio 4656, Cámara Senadores, 29 noviembre año en curso, recibido 4 diciembre mismo año, elección de una vicepresidenta mesa directiva 1er año ejercicio LXIV Legislatura: archívese. Oficio s/n, Congreso Durango, 20 noviembre año en curso, recibido 5 diciembre mismo año, declaratoria entrada en vigor Ley Nacional Ejecución Penal: archívese. Circular 35, Congreso Colima, 4 diciembre presente año, recibida 7 mismo mes y año, presidente y vicepresidente diciembre: archívese. Oficio 529, Congreso Ciudad de México, 4 octubre año en curso, recibido 7 diciembre mismo año, bando declaratoria titular jefatura gobierno 5 diciembre 2018-4 octubre 2024: archívese. Fotocopia escrito, Kevin Juárez Moreno, sin fecha, recibida 4 diciembre presente año, denuncia ante Fiscalía General Estado contra titular área investigación y litigación municipio Rioverde: de enterado. Oficio 46, representante propietario ante el CEEPAC y comisionado político nacional de asuntos electorales en San Luis Potosí del Partido del Trabajo, uno diciembre presente año,



recibido 5 mismo mes y año, avisa nombramiento comisionada política nacional en la Entidad: a Junta de Coordinación Política. Oficio s/n, tres integrantes comisión selección SEA, 6 diciembre año en curso, recibido 7 mismo mes y año, informan renuncia de dos miembros; solicitan emitir convocatoria para vacantes: a Comisión de Gobernación. Fotocopia escrito, Jesús Federico Piña Fraga, 12 noviembre año en curso, recibida 11 diciembre mismo año, denuncia ante INAI y pide cumplir recurso inconformidad: a comisiones de, Transparencia y Acceso a la Información Pública; y Educación, Cultura, Ciencia y Oficio 112, PRD, 13 diciembre presente año, solicitan Tecnología. considerar argumentos contra incremento excesivo a servicio agua potable y alcantarillado en Cerro de San Pedro, San Luis Potosí, y Soledad de Graciano Sánchez: a Comisión del Agua. Iniciativas. Vianey Montes Colunga, la que insta REFORMAR los artículos, 3° en su fracción XIII; y 20 en sus fracciones, VI, y VII; y ADICIONAR al artículo 20 la fracción VIII, de la Ley de Fomento al Desarrollo Rural Sustentable del Estado de San Luis Potosí: a Comisión de Desarrollo Rural y Forestal.



Cándido Ochoa Rojas, la que busca REFORMAR el artículo 169 en su fracción XIX, de la Ley de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de San Luis Potosí: a Comisión de Desarrollo Territorial Sustentable. Laura Patricia Silva Celis, la que promueve REFORMAR el artículo 35 en su fracción XI, de la Ley de Fomento al Desarrollo Rural Sustentable del Estado de San Luis Potosí: a comisiones de, Desarrollo Rural y Forestal; Asuntos Indígenas; y Derechos Humanos, Igualdad y Género. José Antonio Zapata Meráz, la que propone REFORMAR los artículos, 2° en sus fracciones, XXXVIII, y XXXIX, 10 en sus fracciones, III, y IV, 12 en sus fracciones, VI, y VII, y 27 en sus fracciones, I, y IV; y ADICIONAR a los artículos, 2° las fracciones, XL a XLIV, 10 la fracción V, 11 un párrafo, y 12 la fracción VIII, de la Ley de Bebidas Alcohólicas del Estado de San Luis Potosí: a Comisión de Desarrollo Económico y Social. Receso de 10:30 a 10:35 horas. Martha Barajas García, la que pretende ADICIONAR dos párrafos al artículo 27, de la Ley Orgánica de la Administración Pública de San Luis Potosí: a comisiones de, del Estado



Constitucionales; y Transparencia y Acceso a la Información Pública. Sonia Mendoza Díaz, la que requiere ADICIONAR el artículo 36 BIS, de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de San Luis Potosí. REFORMAR el artículo 365; y ADICIONAR en el Título Décimo Noveno el Capítulo IX "Violencia Política" y el artículo 376, del Código Penal del Estado de San Luis Potosí. REFORMAR los artículos, 442 en sus fracciones, II, y III, 453 en su fracción XI, 454 en su fracción XIII, 456 en sus fracciones, I, y II, 457 en su fracción V, 458 en su fracción III, 459 en sus fracciones, I, y II, y 460 en su fracción VI; y ADICIONAR a los artículos, 442 la fracción IV, 453 una fracción, ésta como XII, por lo que actual XII pasa a ser fracción XIII, 454 una fracción, ésta como XIV, por lo que actual XIV pasa a ser fracción XV, 456 la fracción III, 457 una fracción, ésta como VI, por lo que actual VI pasa a ser fracción VII, 458 una fracción, ésta como IV, por lo que actual IV pasa a ser fracción V, 459 la fracción III, y 460 una fracción, ésta como VII, por lo que actual VII pasa a ser fracción VIII, de la Ley Electoral del Estado de San Luis Potosí. Y



ADICIONAR párrafo al artículo 56, de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de San Luis Potosí: a comisiones de, Género; Humanos. Igualdad Justicia: Derechos У Puntos Constitucionales; y Gobernación. María Isabel González Tovar, la que plantea REFORMAR el artículo 357, del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de San Luis Potosí: a comisiones de, Justicia; y Derechos Humanos, Igualdad y Género. María Isabel González Tovar, la que busca REFORMAR el artículo 170, del Código Federal de Procedimientos Civiles: a comisiones de, Puntos Constitucionales: Justicia; y Derechos Humanos, Igualdad y Género. Rolando Hervert Lara, la que promueve ADICIONAR el artículo 37 Bis, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo de San Luis Potosí. Y REFORMAR el artículo 121 en su fracción VIII; y ADICIONAR fracción al mismo artículo 121, ésta como IX, por lo que actual IX pasa a ser fracción X, del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí: a comisiones de, Puntos Constitucionales; y Gobernación. Ricardo Villarreal Loo, la que impulsa REFORMAR los



artículos, 23 en su párrafo quinto, y 82 en sus fracciones, VIII, y IX; y ADICIONAR al artículo 82 la fracción X, de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado y Municipios de San Luis Potosí: a Comisión de Hacienda del Estado. María del Consuelo Carmona Salas, la que impulsa DEROGAR el artículo 18, de la Ley de Centro de Justicia para las Mujeres del Estado de San Luis Potosí: a comisiones de, Justicia; y Derechos Humanos, Igualdad y Género. María del Consuelo Carmona Salas, la que propone REFORMAR los artículos, 64, y 67 en su párrafo primero, de la Ley del Registro Civil del Estado de San Luis Potosí: a Comisión de Justicia. María del Consuelo Carmona Salas, la que pretende ADICIONAR en el artículo 80 en su fracción III párrafo cuarto, de la Ley de Educación del Estado de San Luis Potosí: a Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología. Beatriz Eugenia Benavente Rodríguez, la que requiere REFORMAR el artículo 17 en su fracción VII; y ADICIONAR fracción al mismo artículo 17, ésta como VIII, por lo que actual VIII pasa a ser fracción IX, de la Ley del Sistema de Seguridad Pública del Estado de San Luis Potosí: a Comisión de



Seguridad Pública, Prevención y Reinserción Social. Beatriz Eugenia Benavente Rodríguez, la que insta ADICIONAR en la Parte Especial en el Título Segundo capítulo XII "Violencia de Género" y el artículo 170 Bis, del Código Penal del Estado de San Luis Potosí: a comisiones de, Justicia; y Derechos Humanos, Igualdad y Género. María Isabel González Tovar, la que plantea REFORMAR el artículo 135 en su fracción I, del Código Penal del Estado de San Luis Potosí: a comisiones de, Justicia; y Derechos Humanos, Igualdad y Género. Rubén Guajardo Barrera, la que busca REFORMAR el artículo 54 en sus fracciones, VI, y VII; y ADICIONAR al mismo artículo 54 la fracción VIII, de la Ley de Salud del Estado de San Luis Potosí: a comisiones de, Salud y Asistencia Social; y Derechos Humanos, Igualdad y Género. Rubén Guajardo Barrera, la que promueve REFORMAR el artículo 54 en su fracción II, de la Ley de Salud del Estado de San Luis Potosí. REFORMAR el artículo 8 en su fracción XXXVIII; y ADICIONAR fracción al mismo artículo 8, ésta como XXXIX, por lo que actual XXXIX pasa a ser fracción XL, de la Ley para Prevenir y Erradicar la Discriminación



para el Estado de San Luis Potosí: a comisiones de, Salud y Asistencia Social; y Derechos Humanos, Igualdad y Género. Declaratoria de caducidad de cuatro iniciativas; derivado de solicitud expresa de la Comisión de Trabajo y Previsión Social, la Presidencia en ejercicio de las atribuciones que le confieren la parte relativa de los artículos, 92 párrafo sexto, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de San Luis Potosí; y 11 fracción XIV, del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, "declara la caducidad a las iniciativas turnos números: 515; 1740; 1767; y 2630, de la Sexagésima Primera Legislatura; notifiquese para todos sus efectos legales a los promoventes; y a la Coordinación de Asesoría y Secretariado Técnico de Comisiones; además, hágase la anotación en el registro correspondiente". Dictámenes. El Presidente de la Comisión del Agua, notifica modificaciones a los dictámenes de los organismos operadores de: Axtla de Terrazas; Cedral; y Ciudad Valles. Además, ajuste sólo en cuanto a la fecha de dictaminación de los veintidós instrumentos legislativos. Aprobado por mayoría dispensar



su lectura; Beatriz Eugenia Benavente Rodríguez, Mario Lárraga Delgado, Edson de Jesús Quintanar Sánchez, Jesús Emmanuel Ramos Hernández, y Laura Patricia Silva Celis, no se manifestaron. Justicia: que modifica código; sin discusión; votación nominal 26 votos a favor; voto en contra de Jesús Emmanuel Ramos Hernández; aprobado por mayoría en lo general y en lo particular el Decreto que ADICIONA en la Parte Especial al Título Octavo un capítulo, éste como IX "Insolvencia Fraudulenta", y el artículo 242 Bis, por lo que actual IX pasa a ser capítulo X, del Código Penal del Estado de San Luis Potosí; pasa al Ejecutivo para efectos constitucionales. Justicia: que modifica código; sin discusión; votación nominal 26 votos a favor; abstención de Eugenio Guadalupe Govea Arcos; aprobado por mayoría en lo general y en lo particular el Decreto que REFORMA el artículo 1072 en su párrafo segundo, del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de San Luis Potosí; pasa al Ejecutivo para efectos constitucionales. Hacienda del Estado: que modifica ley; sin discusión; votación nominal 26 votos a favor; Rolando Hervert Lara, ausente; aprobado por



unanimidad en lo general y en lo particular el Decreto que REFORMA los artículos, 19 en su párrafo tercero, y 20 en su fracción I; y ADICIONA al artículo 20 dos párrafos, éstos como décimo, y décimo primero, de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado y Municipios de San Luis Potosí; pasa al Ejecutivo para efectos constitucionales. Justicia; y Gobernación: que modifica decreto; sin discusión; votación nominal 27 votos a favor; aprobado por unanimidad el Decreto que REFORMA los artículos, Único; y transitorios, Primero; y Segundo, del Diverso Legislativo No. 1059, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado "Plan de San Luis", el 23 de agosto de 2018; pasa al Ejecutivo para sus efectos constitucionales; además, cítese a la Magistrada Numeraria Luz María Enriqueta Cabrero Romero, para que en Sesión Solemne de mañana 15 de diciembre, atender lo que ahora estipula el Transitorio Segundo reformado del decreto Desarrollo Territorial Sustentable; y Gobernación: que aprobado. modifica decreto; sin discusión; votación nominal 25 votos a favor; Edgardo Hernández Contreras, y Jesús Emmanuel Ramos Hernández,



ausentes; aprobado por unanimidad el Decreto que REFORMA el artículo 1°. del Diverso Legislativo No. 1057 publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado "Plan de San Luis", el 31 de agosto de 2018; pasa al Ejecutivo para efectos constitucionales. Hacienda del Estado: que fija montos; sin discusión; votación nominal 27 votos a favor; aprobado por unanimidad el Decreto por el que fija los montos para las adquisiciones, arrendamientos y servicios de las instituciones del Estado para el año 2019; pasa al Ejecutivo para efectos constitucionales. Desarrollo Territorial Sustentable: que establece montos; sin discusión; votación nominal 25 votos a favor; Beatriz Eugenia Benavente Rodríguez, y Rolando Hervert Lara, ausentes; aprobado por unanimidad el Decreto que establece los montos para obra pública y servicios relacionados para el año 2019; pasa al Ejecutivo para efectos constitucionales. Primera de Hacienda y Desarrollo Municipal: que fija tarifas; sin discusión; votación nominal 24 votos a favor; Beatriz Eugenia Benavente Rodríguez, Mario Lárraga Delgado, y José Antonio Zapata Meráz, ausentes; aprobado por unanimidad el



Decreto que fija los valores de suelo urbano y rústico, así como de construcción, ejercicio fiscal 2019, del municipio de Santa María del Río; pasa al Ejecutivo para efectos constitucionales. Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología; y Asuntos Indígenas: que emite declaratoria; sin discusión; votación nominal 24 votos a favor; voto en contra de Paola Alejandra Arreola Nieto; Beatriz Eugenia Benavente Rodríguez, y Pedro César Carrizales Becerra, ausentes; aprobado por mayoría el Decreto por el que el Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, declara a 2019 "Año del Centenario del Natalicio de Rafael Montejano y Aguiñaga"; pasa al Ejecutivo para efectos constitucionales. Receso de: 11:55 a 13:05 horas. Del Agua: que establecen tarifas; el Presidente de la Comisión del Agua solicitó retirar la propuesta para 2019, y que la tarifa del 2018 sea la que continúe; en votación nominal con 25 votos a favor; Eugenio Guadalupe Govea Arcos, y Oscar Carlos Vera Fabregat, ausentes; aprobados por unanimidad los decretos relativos a las cuotas y tarifas de los organismos paramunicipales operadores de agua potable de: Axtla de



Terrazas; Cárdenas; Cedral; Cerritos; Ciudad del Maíz; Ciudad Fernández; El Refugio, Ciudad Fernández; Ciudad Valles; Charcas; Ebano; El Naranjo; Matehuala; Rayón; Rioverde; San Ciro de Acosta; Tamazunchale; Tamuín; Tanquián de Escobedo; Villa de Arista; Villa de la Paz; y Villa de Reyes; así como el intermunicipal Interapas, ejercicio fiscal 2019, puntualizando que todos aplicarán las tarifas del actual ejercicio 2018; pasan al Ejecutivo del Estado para sus efectos constitucionales. Puntos Constitucionales; y Gobernación: que crea comisión; sin discusión; votación nominal 25 votos a favor; Eugenio Guadalupe Govea Arcos, y Oscar Carlos Vera Fabregat, ausentes; aprobado por unanimidad el Acuerdo Económico por el que la Sexagésima Segunda Legislatura del Honorable Congreso del Estado de San Luis Potosí, crea la Comisión Especial para la Reforma Político Electoral; pasa al Ejecutivo del Estado para su publicación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado "Plan de San Luis". Justicia; y Gobernación: que desecha por improcedente iniciativa que impulsaba REFORMAR el artículo 77 en sus fracciones, III, y IV; ADICIONAR a los



artículos, 77 la fracción V, 78 el párrafo tercero, y 80 en sus fracciones, I un inciso, éste como c), por lo que actual c) pasaba a ser inciso d), y II un inciso, éste como c), por lo que actuales c) a e) pasaban a ser incisos d) a f), y párrafo último; y DEROGAR del artículo 77 su párrafo último, de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de San Luis Potosí. Y REFORMAR los artículos, 339 en sus fracciones, I, II, y III, y 341 en sus fracciones, II, y III, del Código Penal del Estado de San Luis Potosí; las dictaminadoras lo retiraron. Puntos de Acuerdo. Paola Alejandra Arreola Nieto, Martha Barajas García, Beatriz Eugenia Benavente Rodríguez, María del Consuelo Carmona Salas, Pedro César Carrizales Becerra, María Isabel González Tovar, Eugenio Guadalupe Govea Arcos, Rubén Guajardo Barrera, Edgardo Hernández Contreras, Marite Hernández Correa, Rolando Hervert Lara, Martín Juárez Córdova, Mario Lárraga Delgado, Angélica Mendoza Camacho, Sonia Mendoza Díaz, Vianey Montes Colunga, Cándido Ochoa Rojas, Edson de Jesús Quintanar Sánchez, Héctor Mauricio Ramírez Konishi, Jesús Emmanuel Ramos Hernández, María del Rosario



Sánchez Olivares, Laura Patricia Silva Celis, Alejandra Valdes Martínez, Oscar Carlos Vera Fabregat, Ricardo Villarreal Loo, José Antonio Zapata Meráz, y Rosa Zúñiga Luna, el que plantea exhortar a los presidentes municipales con alerta de violencia de género de: San Luis Potosí, Soledad de Graciano Sánchez, Matehuala, Ciudad Valles, Tamazunchale, informar acciones implementadas; У presupuesto por municipio y dependencia, ejercido y resultados, pendiente de ejercer, forma en que se aplicará y resultado esperado; presupuesto federal, forma en que se ha ejercido y se tiene planeado aplicar; y situación actual que guardan muertes violentas de mujeres en cuanto a investigación, acceso a la justicia y reparación de daños, así como atención brindada a víctimas. Asimismo, al presidente del Sistema que comparta informes a CONAVIM, y ruta de trabajo; intervinieron en pro, María del Consuelo Carmona Salas, y Marite Hernández Correa; suficientemente discutido por mayoría; Rubén Guajardo Barrera, Rolando Hervert Lara, Mario Lárraga Delgado, Vianey Montes Colunga, y Héctor Mauricio Ramírez Konishi,



manifestaron; votación nominal 26 votos a favor; Oscar Carlos Vera Fabregat, ausente; aprobado por unanimidad; notifíquese. Edson de Jesús Quintanar Sánchez, el que impulsa exhortar a la Auditoría Superior del Estado, con observancia del Colegio de Contadores Públicos de San Luis Potosí, A.C., realizar auditoría a todos los departamentos de la dirección de agua potable y alcantarillado de Ciudad Valles; sin discusión; votación nominal 18 votos a favor; 2 abstenciones de, María Isabel González Tovar, y Jesús Emmanuel Ramos Hernández; 3 votos en contra de, Paola Alejandra Arreola Nieto, Cándido Ochoa Rojas, y Ricardo Villarreal Loo; Vianey Montes Colunga, María del Rosario Sánchez Olivares, Laura Patricia Silva Celis, y Oscar Carlos Vera Fabregat, ausentes; aprobado por mayoría; notifiquese. Pedro César Carrizales Becerra, el que insta exhortar al titular de la Secretaría Estatal de Comunicaciones y Transportes, sancionar uso de violencia de sus trabajadores, garantizar principio de legalidad, y respetar derechos de la ciudadanía en operativos cotidianos que realiza; e informar programas de capacitación en materia de derechos



humanos y protocolos de trato y proximidad, para encargados de realizar dichos operativos; intervinieron en pro, Eugenio Guadalupe Govea Arcos, Alejandra Valdes Martínez, y María del Consuelo Carmona consideraciones César Carrizales Salas: Pedro Becerra: suficientemente discutido por mayoría; Rubén Guajardo Barrera, Héctor Mauricio Ramírez Konishi, Laura Patricia Silva Celis, y José Antonio Zapata Meráz, no se manifestaron; votación nominal 24 votos a favor; Rubén Guajardo Barrera, Angélica Mendoza Camacho, y Oscar Carlos Vera Fabregat, ausentes; aprobado por unanimidad; notifiquese. "Propuesta de la Junta de Coordinación Política para elegir a la Diputación Permanente que ha de funcionar durante el receso del Congreso, periodo 15 diciembre 2018-31 enero 2019; votación por cédula 25 votos a favor; y una abstención; Oscar Carlos Vera Fabregat, ausente; aprobada por mayoría se integre de la siguiente manera: Presidenta: Sonia Mendoza Díaz; Vicepresidenta: Marite Hernández Correa; Secretario: Martín Juárez Córdova; Primer Vocal: Cándido Ochoa Rojas; Segunda Vocal: María Isabel González Tovar; Primera



Suplente: Paola Alejandra Arreola Nieto; Segunda Suplente: Martha Barajas García. Presidenta: "Diputados, Marite Hernández Correa; Martín Juárez Córdova; Cándido Ochoa Rojas; María Isabel González Tovar; Paola Alejandra Arreola Nieto; y Martha Barajas García, les pregunto: ¿ Protestan sin reserva alguna, guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado, las leyes que de ambas emanen, y desempeñar fielmente su Vicepresidenta; Secretario; vocales: de: respectivamente, de la Diputación Permanente, para los que esta Soberanía les ha electo?". Interpelados: "sí, protesto". Presidenta: "Si así no lo hacen, que el pueblo de San Luis Potosí se los demande". Primera Vicepresidenta: "Diputada Sonia Mendoza Díaz, le pregunto: ¿ Protesta sin reserva alguna, guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado, las leyes que de ambas emanen, y desempeñar fielmente por mandato de ley el cargo de Presidenta de la Diputación Permanente?". Interpelada: "sí, protesto". Primera Vicepresidenta: "Si así no lo hace, que el pueblo



de San Luis Potosí se lo demande". Asuntos Generales. Marite Hernández Correa; y Cándido Ochoa Rojas, posicionamientos varios. Edgardo Hernández Contreras, Punto de Acuerdo que plantea exhortar al presidente de la junta de gobierno del Interapas, de acuerdo al listado vigente de deudores del servicio de abastecimiento de agua potable, conexión a la red de drenaje, tratamiento, uso y aprovechamiento de aguas residuales, de las cuotas comercial, e industrial, así como entes públicos, iniciar campaña inmediata de recuperación de cartera vencida; informe evolución mensual de sus indicadores de desempeño; y capitalizar al organismo para eficientizar servicio. Por mayoría se determinó de urgente resolución; Beatriz Eugenia Benavente Rodríguez, y Vianey Montes Colunga, no se manifestaron; intervinieron en pro, Marite Hernández Correa, José Antonio Zapata Meráz, María Isabel González Tovar, María del Consuelo Carmona Salas, Mario Lárraga Delgado, Edgardo Hernández Contreras, Eugenio Guadalupe Govea Arcos, y Héctor Mauricio Ramírez Konishi; suficientemente discutido por mayoría; Beatriz Eugenia



Benavente Rodríguez, no se manifestó; votación nominal 23 votos a favor; Pedro César Carrizales Becerra, Sonia Mendoza Díaz, Oscar Carlos Vera Fabregat, y Ricardo Villarreal Loo, ausentes; aprobado por unanimidad; notifíquese. Concluido el orden del día se citó a Sesión Solemne de Clausura, mañana sábado 15 de diciembre del año en curso a las 10:00 horas. Finalizó la sesión a las catorce horas con treinta minutos.

#### Honorable Congreso del Estado Por la Directiva

Primer Secretario
Diputado
Martín
Juárez Córdova

Presidenta
Diputada
Sonia
Mendoza Díaz

Segundo Secretario Diputado Cándido Ochoa Rojas